

APROXIMACIÓN TEÓRICA A LA CALIDAD EDUCATIVA

Autora: Lara F. María Carmen (UFT)
Barinas, Venezuela
carmenlara1975@hotmail.com

RESUMEN

Durante los últimos años, el tema de la calidad de la educación se ha encontrado al centro del debate en nuestro país, porque las corrientes pedagógicas contemporáneas consideran al centro escolar como la piedra angular de las transformaciones positivas que debe sufrir la educación para superar las deficiencias conocidas y, al docente, como el guía de los procesos innovadores que lleven a la institución escolar a convertirse en unidad básica de cambio. En tal dirección, la tarea de análisis de la calidad debe iniciarse acercándose a la institución escolar para comprenderla, descifrar las claves que hacen a un centro educativo diferente a los demás y mover los hilos de los cambios de conformidad con las características peculiares que presenta. En este ensayo, se realiza revisión documental para establecer los problemas reales que impiden a las instituciones educativas alcanzar calidad educativa, haciendo una revisión contextual y de los conceptos en torno a calidad educativa, así como los aportes teóricos que brinden oportunidad de generar una aproximación teórica a la calidad educativa que determina y/o condiciona a los procesos educativos.

Palabras claves: Calidad educativa, contexto de la calidad educativa, aproximación teórica.

Fecha de Recepción: 22-07-2011

Aceptación: 02-08-2011



THEORETICAL APPROACH TO EDUCATIONAL QUALITY

ABSTRACT

During the last years, the topic of the quality of the education has been to the center of the debate in our country, because the currents pedagogic contemporaries consider to the school center as the angular stone of the positive transformations that should suffer the education to overcome the well-known deficiencies and, to the educational one, as the guide of the innovative processes that you/they take to the school institution to become basic unit of change. In such an address, the task of analysis of the quality should begin coming closer to the school institution to understand it, to decipher the keys that make to an educational center different to the other ones and to move the threads of the changes of conformity with the peculiar characteristics that it presents. In this rehearsal, he/she is carried out documental revision to establish the real problems that prevent to the educational institutions to reach educational quality, making a contextual revision and of the concepts around educational quality, as well as the theoretical contributions that offer opportunity to generate a theoretical approach to the educational quality that determines and/or it conditions to the educational processes.

Key words: Educational quality, context of the educational quality, theoretical approach.

Date Received: 22-07-2011

Acceptance: 02-08-2011

INTRODUCCIÓN

La calidad en educación, es un tema complejo dado su carácter multidimensional y asociado a variables que van desde los medios y recursos de enseñanza, como la dotación, infraestructura, docentes, estudiantes, currículo, entre otras, que permiten no solo valorarla en el contexto de resultados cuantitativos sino cualitativamente. Sin embargo, es un término que también debe ser asociado a la expansión y crecimiento educativo producto de la aplicación de las políticas gubernamentales.

Entonces, la indagación sobre la calidad educativa remite a la posibilidad de estudiar también los cambios y transformaciones que se suscitan al interno de la sociedad, tomando como punto de referencia la globalización, así como la complejidad y heterogeneidad que caracteriza al sistema educativo, en especial al venezolano. De allí, que necesariamente hay que ver a la calidad, desde la perspectiva de la corresponsabilidad social que conjuntamente con la relevancia social que posee la educación, así como la eficacia, eficiencia y efectividad son elementos esenciales para su discusión.

Esta realidad, por consiguiente, demanda que la educación sea constatada con otras variables y categorías que de una u otra manera contribuyen al mejoramiento cualitativo y cuantitativo del aprendizaje escolar. En consecuencia, el presente ensayo se orienta hacia un estudio documental para establecer los problemas reales que impiden a las instituciones educativas alcanzar calidad educativa, haciendo una revisión contextual y de los conceptos en torno a calidad educativa, así como los aportes teóricos que brinden oportunidad de generar una aproximación a la calidad educativa.



Calidad en Educación

Uno de los aspectos claves para el desarrollo de las naciones, lo constituye que los sistemas educativos logren estándares de calidad y pertinencia, tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en las demás elementos que intervienen en las instituciones educativas. Hablar de calidad en educación, significa hacer un recorrido de su conceptualización, de manera, que se pueda establecer un marco de referencia y comprensión para entenderla.

Aproximación Contextual y Conceptual de la Calidad Educativa

Contexto de la Calidad Educativa

El contexto en el cual surge la calidad educativa, remite a dos momentos claramente diferenciados: El primero, asociado a las ideas de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en la década de los años sesenta, orientado hacia el desarrollo y afianzado en el modelo de la oferta como calidad de los insumos, es decir, que tanto los currículos como las escuelas, los recursos educativos en general y los docentes, ofrecidos por el Estado debían ser de calidad.

De destaca, que está ligado a las posibilidades y necesidades que el sistema educativo cubría; tomando en cuenta las expectativas educativas, las cuales contrastan los resultados obtenidos, los gastos en la educación, bajos índices de crecimiento económico, lo que provocó una profunda incertidumbre sobre el poder de la Escuela en la transformación social y como respuesta a ello, surgen las escuelas eficaces, como medio para identificar los factores que incidan en la eficacia escolar.

Dentro de este ámbito, surgen nuevos enfoques como el de desarrollo organizacional donde se ponen de manifiesto una variedad de factores que inciden en el rendimiento de las escuelas, el cual no depende del presupuesto destinado a

la educación sino a factores sociales, familiares, geográficos, comunitarios y culturales; además del uso racional de los recursos lo que hacía pensar en la calidad educativa; introduciéndose en éste término la equidad, centrado particularmente en los los resultados del aprendizaje, a lo que se agrega la categoría de satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje y relevancia social.

El segundo momento, se inicia con la globalización y descentralización de los sistemas educativos en la década de los años 90. En torno a este momento Martínez (2004), señala que la misión de las instituciones educativas se orientan a “aumentar la capacidad de las escuelas para producir aprendizajes y servicios competentes, lo cual supone mejorar el rendimiento de los estudiantes para enfrentar un mercado cada vez más exigente”. (p 338); es decir que la calidad se pondera en función de la producción del aprendizaje como nuevo paradigma en educación, hasta el extremo de que las actuales reformas y evaluación educativas orientadas por la calidad mantienen un lazo indisoluble entre calidad y equidad, entendiéndose esta última como aumento de la eficacia.

De los anteriores planteamientos, se puede acotar que el tema de la calidad educativa no es reciente, sino que se encuentra presente en todas las épocas de la historia y en la cual se observa que se ha mantenido en el transcurrir del tiempo, asociado inicialmente a ideas desarrollistas donde la escuela se convertiría en el instrumento para mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales de los individuos; pasando por una masificación y expansión de los sistemas educativos, tal como ocurrió en Venezuela hasta ser abordada bajo criterios políticos e ideológicos más que desde una perspectiva dirigida a los problemas técnicos o pedagógicos.



Conceptualización de la Calidad Educativa

Es indudable que el término calidad posee una enorme potencia discursiva pues se instala sobre los deseos y anhelos básicos de la ciudadanía respecto de la educación. La utilización del término ha sido prestado a la educación, pues como tal se inicia a aplicarse en el ámbito de las organizaciones empresariales, al intentar determinar criterios para medir la calidad de los productos resultantes de la acción educativa a los cuales se les ha incorporado como innovación la preocupación por determinar criterios enmarcados en el proceso denominado calidad total, referencia derivada de algunos teóricos japoneses y americanos provenientes de la administración empresarial.

Además, al ser llevada a las instituciones educativas, Toro (2007), señala que entra “el juego entre necesidades y demandas en el que se supone que una educación de calidad es la que satisface las necesidades básicas determinadas social e históricamente” (p.2). El autor plantea que la educación, produce transformaciones en los seres humanos en la medida que lo enseña, las cuales son ponderadas desde lo cuantitativo y cualitativo de los saberes adquiridos mediante el desarrollo y la adquisición de competencias y habilidades para la resolución de problemas en la vida cotidiana. De allí, que concepto de “calidad de la educación” constituya un término relativo que ha dado lugar a las definiciones y aproximaciones efectuadas al respecto difieran entre sí.

En algunos casos se asocian los criterios de calidad a “rango” y “estatus”, considerando como “buenos centros” aquellos donde asisten estudiantes de extracción socioeconómica alta; en otros casos se considera que son los medios, dotación y calidad de los docentes, adecuación de edificios, dotaciones y equipamientos, currículo ofrecido, entre otros, los que determinan fundamentalmente la calidad de un centro. Finalmente, una gran mayoría se

decanta definiendo la calidad en función de los resultados, entendiendo que son éstos los que realmente definen la calidad de un centro.

Bolívar (2001), plantea que el término calidad puede esconder tras de sí las causas que hacen que algo tenga o no calidad, por lo que puede ser aplicado indiscriminadamente. Señalar qué se entiende por educación de calidad es, básicamente, un ejercicio que debe llevar a explicitar qué tipo de escuela se quiere, sobre qué valores se construye, qué procesos pedagógicos se privilegiarán (en el más amplio sentido) y qué vínculos se establecen entre calidad educativa y proyecto de sociedad. Un primer aspecto a considerar, aunque parezca obvio recordarlo, es que la calidad refiere a 'lo cualitativo', o al menos a aspectos no necesariamente cuantificables de los procesos vividos en los establecimientos escolares.

Por lo tanto, los resultados obtenidos, medidos según instrumentos estandarizados, pueden sólo dar cuenta de *un aspecto* de la calidad de la institución escolar, pero no son -bajo ningún punto de vista- el único a considerar. De ese modo, conviene rescatar y proponer una noción más comprehensiva de calidad.

En la literatura dedicada al tema, se pueden apreciar tres focos, por cierto relacionados entre sí, desde los cuales se aborda el problema: educación de calidad, escuelas de calidad y sistemas educativos de calidad. El debate respecto a educación de calidad suele centrarse en aspectos curriculares; pertinencia curricular, selección de contenidos, áreas educativas, entre otros.

Más allá del intenso debate sobre concepciones curriculares en las cuales basar la calidad, existe un consenso sobre puntos básicos y mínimos que una educación de calidad no puede dejar de lado. No obstante, destacados autores latinoamericanos han hecho mención a la ausencia de un debate sobre calidad situado y contextualizado en la realidad latinoamericana, donde valores como el



sentido comunitario de vida, la muticulturalidad e interculturalidad o la apertura y valoración de formas de conocimiento y de aproximación a la realidad que trascienden la racionalidad instrumental, no se han posicionado de manera significativa en la discusión sobre calidad.

El debate sobre escuelas de calidad, también consignado como “buenas escuelas” o más recientemente “escuelas eficaces”, es de carácter más práctico, e incorpora, como es obvio, aspectos de la institución escolar. Una definición de lo que es una “buena escuela” es planteada por Escudero (2008), quien afirma que es aquella que:

a) está dotada de medios materiales y personales suficientes para proporcionar una educación equitativa en la diversidad; b) proporciona amplias y ricas experiencias educativas a sus estudiantes; c) se preocupa por conseguir altos niveles de aprendizaje en todos y cada uno de sus educandos, sin discriminación de ningún tipo; d) cuenta con un cuerpo docente capacitado y con niveles de compromiso que cuando no se da, existen estándares de exigencia profesional; e) implica a la comunidad (familias y entorno socio-cultural) con procesos y espacios reales de participación; f) promueve el desarrollo de la escuela y su profesorado, configurando un entorno donde el aprendizaje sobre la enseñanza sea parte del propio ejercicio profesional.

Por otro lado la definición más utilizada de “escuela eficaz” , es la aportada por Murillo (2003), señala que es aquella que: “promueve de forma duradera el desarrollo integral de todos y cada uno de sus estudiantes más allá de lo que sería previsible teniendo en cuenta su rendimiento inicial y su situación social, cultural y económica” (p, 20). Esta definición plantea la perdurabilidad de los aprendizajes, la integralidad, la equidad (para todos/as) y el tema, muy debatido recientemente, del valor agregado que entrega la escuela a la formación de sus estudiantes.

Finalmente, el debate sobre sistemas educativos de calidad ha tenido un notable giro en la última década, desde un énfasis en los niveles de cobertura educativa a un énfasis en aspectos como la equidad, la capacidad de apoyar la experiencia escolar de los estudiantes culturalmente más desfavorecidos o los mecanismos de apoyo a las escuelas. Hoy, prácticamente nadie defiende la idea de que un sistema educativo de calidad es simplemente aquel que alcanza buenos niveles de acceso y cobertura.

En su reciente informe sobre “educación de calidad para todos”, la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de UNESCO (1998), plantea que un sistema educativo de calidad implica elementos como:

Obligatoriedad y gratuidad de la educación: condiciones fundamentales para asegurar el derecho a la educación; fortalecimiento de la escuela pública gratuita, única capaz de garantizar el derecho a la educación; el derecho a la no discriminación y a la plena participación; la equidad como una condición esencial de una educación de calidad, tanto en el acceso, como en los recursos y procesos educativos y los resultados; - relevancia y pertinencia: ¿Educación para qué? ¿Educación para quién?

Visto de esta manera, la calidad educativa se transforma en un concepto multidimensional, que puede ser operativizado en función de variables muy diversas y donde autores como Garvin, Harvey y Green citados por Valenzuela (2010), manifiestan que puede ser abordado como “excepción, perfección, adecuación a propósitos, producto económico; así como cambio y transformación” (p. 5); sin embargo, remite a la revisión de conceptos de relevancia articulada con las necesidades sociales y sus cambios, procurando un tipo de educación adecuada para satisfacerla; pertinencia que se apareja con la coherencia de los objetivos y las situaciones de aprendizaje, haciendo énfasis a la adecuación de los niveles evolutivos y culturales de los sujetos educados; además de la eficiencia



asociada a la racionalidad económica y administrativa, así como al óptimo empleo de los recursos disponibles partiendo de una clara concepción de medios y fines.

De esta manera, la calidad educativa es asumida como una proceso que no solo envuelve a la escuela como institución, sino también a los actores educativos que en ella intervienen, así como los recursos que se emplean para cumplir con los objetivos y metas educativas. De allí, que también está asociada a la equidad, es decir a la justa distribución de las oportunidades educativas; donde el Estado a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación tienen el deber indeclinable e inalienable de garantizar un sistema educativo gratuito y obligatorio, tal como lo plantea el Artículo 102 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

En consecuencia y tomando como referencia los planteamientos de los párrafos precedentes, se estima que al aplicarse el concepto de calidad en educación, no se produce de manera fácil porque es un proceso multidimensional que envuelve no solo a las personas que en él intervienen, los cuales poseen expectativas diferentes y lo entienden en función de las demandas que le hacen al sistema.

Problemas de Calidad Educativa en las Instituciones Educativas

La sociedad contemporánea cada día exige a sus ciudadanos acciones educativas que estén orientadas a alcanzar un desarrollo sustentable y sostenible, que sólo puede ser alcanzada a través de la educación. En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1998), señala que “la educación debe tratar de hacer frente desde la enseñanza a estos nuevos retos: contribuir al desarrollo, ayudar a cada individuo a comprender y a dominar en cierta medida el fenómeno de la mundialización y

favorecer la cohesión social” (s/p); recayendo sobre la escuela, organizaciones y actores sociales tal responsabilidad.

En razón de ello, la calidad educativa se remite hacia los planteamientos hechos por los sistemas educativos para lograr socialmente los objetivos establecidos; previa consideración de un conjunto de factores que inciden directa e indirectamente en los resultados obtenidos. No es solamente, ver la calidad desde el punto de vista de los estudiantes formados, sino también de los docentes en el ejercicio de su profesión, el currículo, de los recursos empleados, de la institución como centro del quehacer pedagógico, institucional y comunitario, entre otros.

Entonces, uno de los problemas que debe enfrentarse para lograr calidad educativa, es el concerniente a los obstáculos que debe enfrentar el estudiante para avanzar en su formación, vale mencionar algunos de ellos como los económicos, medio social, incapacidades físicas; que aunados a los afrontados por los docentes para ejercer las competencias pedagógicas en el aula de clases; así como los motivacionales. De allí, que urge adoptar medidas para reafirmar la importancia del docente en el sistema y por ende lograr calidad educativa como prioridad.

De igual modo, se asumen otros elementos que limitan la calidad en educación, como son los derivados de la situación laboral de los docentes, la expansión de la matrícula estudiantil producto del crecimiento de la población a nivel mundial y por consiguiente, las limitaciones o carencias de profesores para atender tales demandas; las políticas de descentralización administrativa y territorial; la depreciación del salario del docente; el porcentaje de gasto público en educación; la feminización de la educación; la baja edad de los docentes en los países menos desarrollados; la formación académica del docente y su formación permanente; la valoración social de la profesión docente; las condiciones de



trabajo del docente: edificaciones escolares, recursos, materiales, equipos, nuevas tecnologías; el excesivo número de estudiantes por docentes y/o docentes únicos que atienden varios niveles.

Estos problemas gravitan en torno a los sistemas educativos y a juicio de Maldonado (2000), se han delineado acciones tendentes a superar estos obstáculos; sin embargo, los retos se mantienen porque las estadísticas y las realidades sentidas indican un lento o inexistente progreso. Por otra parte, sobre calidad de educación, se debe asegurar la capacidad de asimilar continuos cambios; asumir la innovación como una constante; formular y resolver problemas; desarrollar la responsabilidad de cada uno frente a sí mismo y a la sociedad; aportar valores individuales y sociales significativos; ser sustento de posteriores aprendizajes que permitan construir una cultura de trabajo, acceder a perfiles laborales amplios y a la preparación para el puesto de trabajo.

Asimismo, se debe tener pertinencia y flexibilidad en el currículo, relevancia de los aprendizajes; sólida formación básica de ciudadanos responsables, solidarios, competentes y con capacidad de adaptación a los cambios. Se insiste igualmente que hay que privilegiar en las reformas educativas el cambio pedagógico orientado a una transformación en el aula y en la organización de la escuela para producir una permanente capacidad de aprendizaje y un fortalecimiento de la autonomía personal en sus dimensiones cognitivas, afectivas y morales.

De acuerdo a este análisis, se coincide que la educación es un factor fundamental para promover el desarrollo pleno de la sociedad actual y del futuro y en ella debe intervenir una democratización de la enseñanza, entendiéndola como el derecho que tienen todos los individuos de acceder a ella; por medio de una revalorización y transformación de las instituciones educativas como entes responsables y comprometidos fundamentalmente con la formación del individuo.

Es decir, que para lograr calidad en educación se debe lograr una reconceptualización de la calidad de la educación de acuerdo a los requerimientos de las sociedades en particular; además de una revisión y reformulación de la formación del profesorado.

En el caso venezolano, la Ley Orgánica de Educación (2009), sienta las bases y directrices del actual sistema educativo, denominado bolivariano, la calidad educativa se constituye en un proceso integrado donde se vincula a toda la comunidad escolar: profesores, estudiantes, familia y comunidad, a través de una gestión participativa de cada una de las partes. Asumirlo, implica tal como lo manifiesta la esencia de la teoría de Deming (1998), la estimulación de la confianza en el trabajador hasta integrarlo e implicarlo en el sistema.

En consecuencia, la calidad educativa se relaciona con todo el proceso de producción: la planificación, los medios utilizados, la organización y los resultados obtenidos. En palabras de Rey y Santa María (2000), abarca:

Las relaciones entre las personas y la consideración que tengamos hacia ellas, los criterios éticos que se utilicen o la importancia que se dé a los procesos, condicionarán los resultados y, por tanto, hay que tener en cuenta todo el sistema desde que se diseña el producto hasta que se ofrece, sin olvidar que en la empresa moderna no sólo importan los resultados obtenidos, sino también la ética de los procedimientos utilizados (pp. 15-16)

Estos elementos, al articularse con los criterios de Deming para una gestión de calidad, son reelaborados con aplicación al ámbito educativo, destacando los referidos autores como fundamentales la definición del servicio educativo que se quiere prestar y planificar su futuro; además de, asumir la filosofía de la calidad como un compromiso de toda la comunidad escolar, porque se va instituyendo un liderazgo basado en la confianza y el compromiso, el cual fomenta el gusto por el trabajo bien hecho, en lugar de la inspección y el control, considerando a los



proveedores como aliados; es decir, que se buscan las áreas de mejora continua entre todos los trabajadores, los cuales se forman en función del diseño educativo del centro que sustituya el miedo por la creatividad.

De allí, que se establezca un sistema basado en la colaboración, que rompa las barreras de incomunicación y coordine las estructuras (horizontales y verticales) y servicios del centro; de manera que se evite todo tipo de discriminación o sistema individual de premios, eliminando así, las metas u objetivos cuantitativos imprecisos; pero incrementando el patrimonio cultural del centro y crear un clima de trabajo agradable. Al adoptar todos estos elementos, la institución se convierte en un sistema de calidad e incorpora una gestión orientada por ésta, porque diseña con claridad el servicio educativo que se desea prestar; establecer la organización adecuada en consonancia con el servicio; y realiza una gestión de calidad; lo cual vincula a toda la comunidad escolar: docentes, estudiantes, familia y comunidad, a través de una gestión participativa de cada una de las partes; sin embargo, asumirlo, implica el establecimiento de valores como la confianza hacia el actor.

Las reflexiones sobre el problema de la calidad como un asunto controversial e inacabado, lleva a entender que la calidad, no sólo en el ámbito educativo en particular, sino en todos los aspectos cotidianos del ser humano, es un elemento constitutivo de su propia esencia como ser racional, pues es imposible concebir una actividad, por insignificante que parezca en la que no se procure la calidad. Por ello, aunque controvertida su definición por la presencia de elementos ideológicos y políticos; se cree que al ser inacabado como concepto y como práctica objetiva, su presencia, en el campo educativo privilegiando la condición humana, es determinante.

La Calidad en Educación

La educación tiene como propósito la formación del hombre, tanto en su aspecto técnico como humanístico. Quiere decir esto que lo que se persigue es no solo formar un individuo capaz de enfrentar, con inteligencia los problemas de la vida real y darles soluciones efectivas y concretas utilizando o desarrollando la tecnología más adecuada a las necesidades, sino también que ese individuo esté preparado para entender a sus semejantes y vivir en sociedad, con una conducta basada en los más nobles principios morales.

En ese mismo sentido, la educación y la formación tienen por función esencial la integración social y el desarrollo personal, mediante la asunción de valores comunes; la transmisión de un patrimonio cultural y el aprendizaje de la autonomía. Esto implica una formación integral del hombre; pero para alcanzar estas metas es necesaria y conveniente una educación de calidad.

Sobre el particular García Hoz, citado por Ortega (2007), sostiene que la calidad de la educación viene determinada por dos componentes, de una parte, por la disposición, en la que se incluyen las condiciones de integridad y coherencia y, por la otra, la eficacia. En tal sentido define la calidad educativa como "...el modo de ser de la educación que reúne las condiciones de integridad, coherencia y eficacia. En otras palabras, una educación tiene calidad en la medida en que es completa, coherente y eficaz". (p: 3); es decir, que se incluyan todos los factores necesarios para el desenvolvimiento del hombre.

Esta proposición es reforzada por López (2000), quien señala que la gestión de la calidad en los centros docentes ha de ser, pues, global, incidiendo sobre las personas, sobre los recursos, sobre los procesos y sobre los resultados; promoviendo sus acciones recíprocas que orienten el sistema, en su conjunto, hacia ese estado cualitativo que caracteriza las instituciones educativas



excelentes. Para que se logre la calidad en la educación es necesario que haya coherencia en las ideas, principios y decisiones de estos componentes.

La escuela de calidad ha de ser, por tanto, una escuela eficaz, esto es, una institución escolar que alcanza los fines, las metas y los objetivos que la sociedad espera de ella. La idea de eficacia escolar remite tanto a la formulación de objetivo a la evaluación de su grado de consecución de los objetivos previamente establecidos. Además, debe tomarse en cuenta las emergentes necesidades del mercado; los cambios sociales y políticos del país; el necesario compromiso de las instituciones educativas con su entorno y con la sociedad en general; las posibilidades que otorga el surgimiento de nuevos paradigmas, la creciente preocupación por la evaluación institucional, la necesidad de sistemas de acreditación que den fe pública de su calidad, y la sensibilización de sus actores por optimizar los recursos y mejorar la calidad del servicio que prestan a la comunidad, apuntan a una nueva estructura organizativo académica basada en la calidad, humanizada, descentralizada e integrada, eficaz, eficiente y efectiva socialmente.

Bajo esos principios, se cree que la calidad en la educación dejaría de ser una utopía para convertirse en una realidad concreta, lográndose de esta manera, una escuela efectiva socialmente, que a través de sus actores la acción directa de los miembros de la institución, permitan atender las necesidades y aspiraciones de los venezolanos en la realidad; desarrollar una institución educativa eficiente donde se inviertan racionalmente y a tiempo los recursos humanos y materiales necesarios para alcanzar los objetivos; lograr la calidad tanto en los procesos como en los productos; y alcanzar la productividad entendida como la relación entre la eficiencia y la eficacia de las instituciones.

Se entiende, que bajo esta perspectiva, la pedagogía fundamentada sobre las bases de una relación de exigencia y de calidad no sólo se impondrá en las

relaciones entre docentes, estudiantes y la comunidad en general, sino también en las relaciones con el poder, entre gobernantes y gobernados. Esta visión de la calidad, apunta al desarrollo completo de los individuos en sus relaciones con la sociedad, el mundo y la vida.

La transformación acompañada de una necesaria calidad en las instituciones, requiere el acompañamiento de una gerencia entendida desde el punto de vista epistemológico como aquella que tiene por objeto explicar, comprender y transformar la organización educativa mediante la conducción racional, científica, humana, eficaz, eficiente y efectiva de la misma. De igual manera, se considera la posibilidad de la calidad de la enseñanza si se parte de una perspectiva sociológica como la caracteriza Medina y Domínguez (2003), cuando expresan que una enseñanza de calidad se debe caracterizar por el logro de objetivos de solidaridad, autonomía y seguridad en los estudiantes, la capacitación colaborativa de los docentes; así como en el énfasis en los procesos y su valoración (feedback), más que en los resultados y la consideración de la enseñanza, por políticos y demás agentes sociales, como una actividad esencial en la sociedad, que debe ser óptimamente atendida.

En la medida que se logre calidad académica, que es un reto permanente de las instituciones de educación y que debe ir aparejada a la transformación de las mismas, se estaría respondiendo en lo esencial al desarrollo sustentable del país y su inserción creativa en un mundo que se transforma vertiginosamente; la creación científica, tecnológica y humanística que conlleva hacia una formación integral de personas capaces de pensar y actuar críticamente, valorando social y éticamente sus propias acciones; además, de la consolidación de una cultura político democrática y el fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía, que revitalice el pensamiento crítico e innovador para recuperar críticamente la memoria colectiva y el análisis y comprensión del presente; es decir, la valoración



del patrimonio cultural en sus diversas expresiones y en sus dimensiones tanto nacionales como universales;

Con el logro de una verdadera transformación que recoja cada uno de estos elementos planteados, Venezuela establecería una educación basada en la calidad. Calidad que debe recaer como elemento central, para el logro de estos cambios, en la configuración de valores en las personas que conforman el referido sistema, orientados a la preparación de sujetos competitivos y a un desarrollo social de corresponsabilidad, en la lógica del direccionamiento que permita la equidad como mecanismo de combate contra todas las formas de exclusión; la pertinencia social, el ejercicio del pensamiento crítico, la formación integral, la autonomía ejercida en el marco jurídico del país, la articulación de instituciones, programas que la conforman y la cooperación internacional.

Estas evidencias que imposibilitan la puesta en práctica de la calidad como elemento sustantivo de la misma, debe orientar a establecer un sistema basado en la colaboración, que integre las estructuras horizontales y verticales, en el que el compromiso de la calidad sea asumido por toda la comunidad escolar guiado desde un liderazgo centrado en la confianza, la colaboración y la creatividad, alejada de la retórica discursiva y comprometida con los objetivos de calidad y corresponsabilidad social; unido a dimensiones que permitan visualizar bajo el prisma de criterios de evaluación componentes que reflejen su calidad como la relevancia, la efectividad, la disponibilidad de recursos, la eficiencia, la eficacia, la oportuna rendición de cuentas y la valoración de sus procesos más que sus productos, pudiéramos avanzar hacia el logro de la calidad en la educación.

Calidad esta, que en armonía con las nuevas políticas educativas de la República Bolivariana de Venezuela se enmarque en parámetros de evaluación y autoevaluación permanente, guiados por una verdadera articulación los procesos educativo, signados por un preclaro compromiso ético y de corresponsabilidad

social conduzca a una escuela en la que lo medular, sea la tolerancia, la inclusión, la solidaridad, el respeto a la multiculturalidad, al género y a la multidiversidad.

Es importante destacar, que lograr calidad educativa transita por la capacidad de proporcionar a los estudiantes el dominio de los códigos culturales básicos, las capacidades para la participación democrática y ciudadana, para resolver problemas y seguir aprendiendo, la promoción de valores y actitudes acordes con una sociedad que desea una vida de calidad para todos sus habitantes. Ello concuerda con la Declaración Mundial de Educación para Todos formulada por la UNESCO (ob. c it):

Cada persona -niño, joven o adulto - deberá poder contar con posibilidades educativas para satisfacer sus necesidades de aprendizaje básico. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos mismos del aprendizaje básico (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo...

Ello es así porque la educación verdadera es la que ocurre en el interior de cada sala de clases, en cada plantel educativo. Su calidad depende de la calidad de las relaciones que se establezcan entre las personas que ahí laboran, con los estudiantes y con la comunidad inmediata a la que sirven; por eso, la calidad de la educación sólo podrá mejorarse, en forma real, en la medida en que, desde cada plantel educativo se generen, de manera participada y compartida.

Calidad Educativa. Transformación de Cambio para el Futuro

En los párrafos precedentes se destaca, que la educación venezolana, al igual que el resto de los países se concibe como una pedagógica, comunicativa e

intencional en un encuentro dialógico e intersubjetivo; en el cual un sujeto-educador actúa con otro sujeto-educando, en un contexto histórico social desarrollando un proceso de construcción compartida de significados. Es decir, que es vista como continuo humano, lo cual supone que es elemento fundamental para el desarrollo del ser social.

De allí, que al hablar de transformar la concepción actual de las instituciones educativas, necesariamente hay que comprender al hombre que aprende y que puede educarse para toda la vida. Además, que debe enfrentar los retos que reúna no sólo las condiciones o características equidad, calidad y pertinencia; sino que le dé respuesta a las demandas de actualización de contenidos curriculares, redimensión de perfiles profesionales, incorporación de las Tecnologías de la Información y la comunicación, la redefinición de saberes, dirigidos principalmente hacia la investigación como motor de desarrollo, sobre todo a la formación integral no solo de los estudiantes sino también a los profesores, quienes orientan y guían el proceso educativo.

En este mismo orden de ideas, se estima que el reto de proponer nuevas estrategias y políticas para abordar los procesos de enseñanza, ha requerido considerar al ser humano con sus inquietudes y vincular las instituciones educativas con los ciudadanos y ciudadanas, razón por la cual ha llegado a hablarse incluso de un nuevo contrato social con la educación, tal como lo plantea Coll (2000). En este sentido, el referido autor, señala que se ha producido la necesidad de vincular expresamente procesos educativos y procesos sociales (escuela y vida, escuela y hogar, cultura escolar, cultura social, educación, trabajo, currículo escolar, realidad local, teoría y práctica), planteando la posibilidad de nuevas articulaciones o de nuevas maneras de entender dichas articulaciones.

Considerando lo expuesto, la educación se enfoca desde una cosmovisión que traspasa sus fines, objetivos, campos, además de fronteras. Asimismo, lo

hace con sus componentes y expresiones objetivas como la escuela, el sujeto-aprendiente y educable, el sujeto-enseñante y educador, la planificación y evaluación, el currículo, la gestión, la planta física, la biblioteca, la formación docente, la comunidad, los contextos pluriétnicos e interculturales, entre otros.

Del mismo modo la enseñanza tendría que contribuir en la autoformación de la persona, lo que resume en el aprendizaje ciudadano, un ciudadano solidario, responsable y comprometido con su patria. La comprensión del Estado-Nación en su complejidad, como comunidad que tiene un carácter cultural histórico; entidad mitológica que involucra a la nación y al Estado al que se le debe obediencia; de sentimientos nacionalistas, cuya concepción absoluta debe ser superada, orientada hacia establecimiento de relaciones con otros ámbitos territoriales y en la conciencia de la identidad terrenal, como lo ha planteado Morín (2001).

En consecuencia, la educación venezolana en ese proceso de transformación debe seguir un camino relevante para adaptarse sin perder su ruta teleológica, a las dimensiones epistemológica, social y personal, transfigurando su pensamiento y profundizando su responsabilidad social, comprometida con los principios que la gestaron en un ambiente libre, democrático de reflexión, de búsqueda de la sabiduría con profundo sentido social, pero sobre todo siendo original; concebida bajo un sistema de educación social, pues tal como lo señaló Don Simón Rodríguez en *Luces y Virtudes Sociales* (1992, p. 92) “La educación es popular, y por popular se entiende general y lo que no es general sin excepción, no es verdaderamente público, y lo que no es público, no es social”; es decir, que no se trata de adaptarse a los cambios para mejorar índices propuestos por el Banco Mundial en términos de productividad y competitividad en la formación profesional, sino educar para crear voluntades, para engendrar ideas.



A manera de Síntesis

La revisión documental sobre el tema de calidad en la educación remite a la necesidad de generar un amplio debate respecto a su significado y alcances. En razón de ello, se estima que su concepto rebasa los límites de las pruebas estandarizadas, con aspectos como pertinencia educativa, participación, equidad, integración social, entre otros; lo cual hace que las definiciones de calidad educativa respondan, en alguna medida, a las condiciones concretas en que se desarrollan los procesos educativos.

Por otra parte, el mejoramiento de la calidad de la educación constituye un desafío que involucra decisiones y actores de diversa índole, que constituye una trama compleja de interrelaciones en las que están involucradas opciones políticas y técnico-pedagógicas y que tiene que ver con el tipo de formación que se quiere impartir. En este contexto, se evidencia la necesidad de generar cambios en las políticas educativas: tanto para enfrentar las situaciones de desigualdad y segmentación creciente, como para modificar el modo en que se piensa el mejoramiento de las instituciones escolares.

La opción de centrarse preferentemente en el aula no da cuenta de los condicionantes sociales, económicas y culturales que están influyendo en el quehacer pedagógico, existiendo la necesidad de conjugar la mirada estructural, con la mirada cultural/institucional y la específicamente pedagógica. Los procesos de mejoramiento constituyen cambios culturales, lo que supone, en lo fundamental generar condiciones para que los establecimientos se constituyan en organizaciones que aprenden; - involucrar activamente a la comunidad escolar en el proceso de modo de hacer sustentable el mejoramiento; - establecer periódicamente metas a lograr tanto a mediano como a largo plazo; - otorgar las herramientas que permitan el control permanente de la comunidad tanto de procesos como de resultados.

En este sentido, cobra especial relevancia no perder de vista los principios que orientan los procesos de mejoramiento de la calidad. Estos tienen que ver con equidad, calidad para todos, y el fortalecimiento de la sociedad que provea a los estudiantes de herramientas para su integración social y económica, permitiendo un ejercicio pleno de los derechos ciudadanos, no sólo para adaptarse a la sociedad, sino también para tener herramientas para construir una más justa y libre.

Es importante destacar, que con el proceso de transformación de la educación venezolana, se rompen paradigmas en el sistema educativo los cuales se fundamentan, incluso, en el sentido común, en los problemas turbulentos presentados en el mundo actual que sobrepasan ordinariamente los métodos, las técnicas, las estrategias y las teorías que se han elaborado dentro de las disciplinas académicas, basadas en un enfoque, en un abordaje, en unos axiomas, en un método, en una visión restringida, limitada de la multitud de enfoques y perspectivas de la complejidad de toda realidad, regional, nacional, mundial y global.

CONCLUSIÓN

Los cambios que se dan en este mundo globalizado han originado la necesidad de replantearse nuevas concepciones sobre lo que es el conocimiento y su proceso de formación, evidenciando nuevas maneras de vincularse con la realidad para intentar comprenderla a través de un entorno epistemológico emergente, con una visión plural, fundamentada en valores como pertinencia social; equidad; calidad e innovación; autonomía; así como el ejercicio del pensamiento crítico, la formación integral, la educación humanística y ética y, la educación a lo largo de la vida.



Este cambio paradigmático implica el diseño e implementación de acciones que conducen a la gestación del individuo idóneo para enfrentar los retos que la sociedad contemporánea exige, razón por la cual juega un papel fundamental el diseño de políticas educativas, acordes con esta nueva realidad. Dentro de este contexto, se inscribe la calidad educativa, la cual se maneja de manera positiva en todos los elementos basados en sociedad y que conlleva información de gran importancia generando puntos positivos para la formación de culturas y principios de las personas que se forman de manera eficiente, con sentido de pertenencia para la satisfacción de las necesidades de los sectores que integran la sociedad.

En este sentido, alcanzar la calidad, de conocimientos necesariamente, tiene que asegurarse las oportunidades y beneficios para los actores sociales, por medio de una formación de conocimientos integrales, holísticos y humanísticos que los inserte positivamente en un mundo global, técnicamente informatizado y en constante cambio. De allí, que se debe mejorar la práctica docente, se puede lograr la participación de las familias en los intereses de sus educandos; de igual manera la integración de las comunidades a la nuevas formas de educar donde se manejen estrategias para la integración de la escuela con la comunidad.

Desde luego que lo dicho da cabida a experiencias que van gestando espacios novedosos para la reconfiguración de una nueva relación con el saber, abierta tanto a los cambios paradigmáticos y a las nuevas herramientas para la comprensión del mundo, como a los compromisos con la sociedad de la cual se forma parte. Es en este contexto donde resulta fundamental trazar los sentidos de las reformas que atañen a los campos de saber, a los procesos de producción intelectual y de organización de saberes y, en consecuencia, al tipo de relación con el saber.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bolívar A. (2001) **La calidad en educación: ¿Qué alternativas tiene la izquierda?** España.
- Coll, C. (1999). **Algunos desafíos de la educación básica en el umbral de nuevo milenio.** III Seminario para Altos Directivos de las Administraciones Educativas de los países Iberoamericanos, junio. Disponible en: <http://www.campus-oei.org/administracion/coll.htm> (Consulta: 2011-29-10).
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 36.860.** Diciembre 30, 1999.
- Deming, E. (1998) **Calidad, Productividad, Competitividad (La salida de la Crisis).** Madrid, España: Díaz Santos.
- Escudero, J. M. (2008): "Calidad de la educación: entre la seducción y la sospecha", **Actas del V Congreso Interuniversitario de Organización de Instituciones Educativas**, España.
- Ley Orgánica de Educación (2009). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.** (Extraordinaria). Agosto, 2009.
- López, F. (2000), **Hacia unos centros educativos de calidad. Contexto, fundamentos y políticas en la gestión escolar.** Madrid. Secretaria General de Educación y Formación Profesional del Ministerio de Educación y Cultura.
- Martínez, A. (2004) **De la Escuela Expansiva a la Escuela Competitiva. Dos modos de modernización educativa en América Latina.** España: Anthropos Editorial.
- Medina, R. y Domínguez, M. (2003) **Educación y Futuro. Monografías para la Reforma. La Formación del Profesorado en una Sociedad Tecnológica.** España: Editorial Ancel



- Morin, E. (2001). **La cabeza bien puesta, Repensar la reforma, Reformar el pensamiento.** Segunda Edición. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina.
- Murillo, F.J. (Coord.) (2003) **La investigación sobre Eficacia Escolar en Iberoamérica. Revisión Internacional sobre el Estado del Arte.** Convenio Andrés Bello – Centro de Investigación y Documentación Educativa. Bogotá.
- Ortega. J. (2007) **Calidad de la Educación.** Valencia: Universidad De Carabobo.
- Rey. R. y Santa María, J. (2000) **Transformar la educación en un contrato de calidad.** Colección Gestión de Calidad. España: CISS Praxis, S.A.
- Rodríguez, S (1992). **Inventamos o Erramos.** Colección dirigida por María J. Tejera. Segunda Educación en El dorado, 1992. Monte Ávila Latinoamericana, C. A.
- Toro, A. (2007) **Calidad y Educación Superior Venezolana.** Valencia: Universidad de Carabobo.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1998) **Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos.** Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Valenzuela, H. (2010) Los Sistemas de Calidad en las Instituciones Educativas Tendencias Actuales. **Revista La Educación** Nº 142. Organización de Estado Americanos.



Lara F. María Carmen
e-mail: carmenlara1975@hotmail.com

Nacida en Masparrito estado Barinas, cursa estudios, de Doctorado en Ciencias Sociales en Educación en la Universidad Fermín Toro de Barinas, obtiene título de Magister Scientiarum en Gerencia y Liderazgo en Educación de la Universidad Fermín Toro Barquisimeto estado Lara abril de 2008, Licenciada en Educación Integral en 2005, Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” Barinas, se desempeña como docente de Posgrado en la Especialización de Gerencia y Liderazgo en Educación de la Universidad Santa María Barinas, ingreso en esta institución en el año 2008 se desempeña como Coordinadora Pedagógica de la Escuela Técnica Comercial “Gran Mariscal de Ayacucho” del estado Barinas, ingreso a esta institución en el año 2004 como docente por horas.

